



**PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO  
EN EL CUERPO DE FARMACÉUTICOS TITULARES  
ACCESO LIBRE**

(Resolución de 24 de abril de 2017, B.O.E. del 25 de abril de 2017)

**VALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO**

Los méritos a valorar en la fase de concurso deberán acreditarse con el correspondiente certificado de méritos debidamente expedido por los servicios de personal correspondientes y la presentación de fotocopia o certificación académica compulsada de la titulación a valor en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la relación de aprobados de la fase de oposición.

La documentación correspondiente se dirigirá a:

Subdirección General de Recursos Humanos  
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad  
Paseo del Prado 18-20  
28014 Madrid.

El plazo de presentación de méritos comprende desde el 30 de enero hasta el 26 de febrero de 2018, ambos inclusive.

Madrid, 29 de enero de 2018  
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL  
Nuria E. Expósito Benítez